

RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA No.2448

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: Los señores directores, acuerdan aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria N°2448 incorporando en el punto de la audiencia de la Comisión al señor Fabián Calderón Presidente del Consejo Regulador de Denominación de Origen Tarrazú, por lo tanto quedaría de la siguiente manera:

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Instalaciones Coopetarrazú- PRESENCIAL

Tema de señores directores y Administración

1. *Aprobación del orden del día (5 min)*
2. *Gerencia Regulatoria de Tráfico y Liquidaciones (30 min)*
 - 2.1 *Contratos de Precios Bajos*
3. *Audiencia a la Comisión Pro-Rescate Los Santos y Delegados del sector Productor de la zona de Los Santos y al señor Fabián Calderón, Presidente de DO Tarrazú.*
 - 3.1 *Recibimiento de la Familia Sr. Miguel Garbanzo Elizondo, Expresidente de la Junta Directiva ICAFE- (30 min)*
 - 3.1.1 *Un minuto de Silencio*
 - 3.1.2 *Entrega de reconocimiento*
 - 3.2 *Planteamientos y prioridades de parte de la Comisión Pro-Rescate y Delegados (1 hora)*
4. *Exposición de la Administración ICAFE-FONASCAFE (1 hora)*
 - 4.1 *Presentación de FONASCAFE*
 - 4.2 *Criterio Jurídico sobre la emisión de avales de FONASCAFE para la readecuación de créditos*
 - 4.3 *Análisis de la propuesta de reforma de Ley de FONASCAFE, presentada por la mesa de trabajo MAG-Sector Cafetalero*
 - 4.4 *Avance en la estructuración del programa de avales con la Banca Comercial o SBD por 2,000 millones de colones*

Almuerzo 1:00pm-2:00pm

5. *Audiencia a Coopetarrazú en atención a la solicitud enviada (30 min)*

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

Que se consigne en el acta que se abrió la sesión con la ADM y la Auditoría del ICAFE.

2. GERENCIA REGULATORIA DE TRÁFICO Y LIQUIDACIONES (30 MIN) 2.1 CONTRATOS DE PRECIOS BAJOS

CASO N°1

Acuerdo N°02: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número BV-03, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a la realidad actual de mercado

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°2

Acuerdo N°03: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número ECO-01 y ECO-03, de la cosecha 2024-2025, por

considerarse que el precio de los contratos para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°3

Acuerdo N°04: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número CE-03, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a la realidad actual de mercado al momento de la negociación, más considerando la evidencia de la comercialización de los agentes económicos.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°4

Acuerdo N°05: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número PG-01, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°5

Acuerdo N°06: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número 2425-08, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°6

Acuerdo N°07: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número 4156257904, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada “se ajusta” a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°7

Acuerdo N°08: Los señores directores acuerdan rechazar la inscripción de los contratos de exportación de precio fijo con precio bajo, números 4156257914 y 4156257913, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio de los contratos para la calidad, preparación y tipo pactada, además de la muestra analizada no se ajusta a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°8

Acuerdo N°09: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número JV002-D, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada “se ajusta” a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°9

Acuerdo N°10: Los señores directores acuerdan rechazar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número JV003-C, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, además que no aporta la muestra “no se ajusta” a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°10

Acuerdo N°11: Los señores directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número EV25-012, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a la realidad actual de mercado además que deben modificar la preparación del mismo.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°11

Se resolvió un día anterior a la JD, arreglaron el precio.

CASO N°12

Acuerdo N°12: Los señores directores acuerdan rechazar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número EXP-EGO3, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, porque no aporta la muestra para verificar la información.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°13

Acuerdo N°13: Los señores directores acuerdan rechazar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número me-009, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “es inferior” a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

3. AUDIENCIA A LA COMISIÓN PRO-RESCATE LOS SANTOS Y DELEGADOS DEL SECTOR PRODUCTOR DE LA ZONA DE LOS SANTOS

Antes de que ingresen los invitados:

Acuerdo N°14: Los Señores Directores, acuerdan nombrar pública la sesión de Junta Directiva N°2448 a partir del punto N°3 del orden del día, además, se autoriza el ingreso de los señores invitados de la Comisión Pro-Rescate de los Santos, Familia del señor Miguel Garbanzo, Delegadas y delegados de los Santos y representante de la Cooperativa, así como el presidente de la Comisión de origen Tarrazú otorgando voz a las personas confirmadas.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

3.1 RECIBIMIENTO DE LA FAMILIA SR. MIGUEL GARBANZO ELIZONDO, EXPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ICAFE- (30 MIN)

3.1.1 UN MINUTO DE SILENCIO

3.1.2 ENTREGA DE RECONOCIMIENTO

Se entrega el reconocimiento y se le dan las palabras de parte de la JD a la familia del señor Garbanzo.

3.2 PLANTEAMIENTOS Y PRIORIDADES DE PARTE DE LA COMISIÓN PRO-RESCATE Y DELEGADOS (1 HORA)

4. EXPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ICAFE-FONASCAFE (1 HORA)

4.1 PRESENTACIÓN DE FONASCAFE

4.2 CRITERIO JURÍDICO SOBRE LA EMISIÓN DE AVALES DE FONASCAFE PARA LA READECUACIÓN DE CRÉDITOS

4.3 ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE LEY DE FONASCAFE, PRESENTADA POR LA MESA DE TRABAJO MAG-SECTOR CAFETALERO

4.4 AVANCE EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE AVALES CON LA BANCA COMERCIAL O SBD POR 2,000 MILLONES DE COLONES

Acuerdo N°15: Los señores Directores en el marco de la sesión extraordinaria de Junta Directiva N°2448, en atención a la audiencia otorgada a la Comisión Pro-Rescate Cafetalero de la Región de los Santos en conjunto a las señoras y señores Delegados de la región; ante el Congreso Nacional Cafetalero, acuerdan solicitar a la Administración la confección de una hoja de ruta que responda a los temas tratados y discutidos en la sesión; para que la misma se pueda circular entre los participantes de dicha sesión en los próximos 15 días. Además; solicitar a ambos grupos que nombren un representante que pueda apoyar como interlocutor con la Junta Directiva para avanzar en las acciones de dicha hoja de ruta. Finalmente se acuerda también coordinar una nueva sesión de Junta Directiva en la región en un plazo de máximo 3 meses para darle seguimiento al avance de la hoja de ruta y a las acciones planteadas en conjunto con los grupos atendidos el día de hoy.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

5. AUDIENCIA A COOPETARRAZÚ EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD ENVIADA (30 MIN)

Se da por recibida.

Cierre: 3:58 p.m